ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN N° 16/2 011.-

En la ciudad de Paraguarí, a los once días del mes de noviermbre del año 2011, en la Dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria – Paraguarí (M. S. P. y B. S.) Sito en la calles Gral. Caballero c/ Capitán Brizuela, siendo las doce horas se procede a la Evaluación y Recomendación de las Ofertas para la Contratación Directa N° 13 /2011, **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS** cuya apertura de sobre se realizó en fecha 11 de octubre del corriente año en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria Paraguarí (M S P y B S), estando presente la Dra. Raquel Fernández, Directora Regional, C. P. Víctor González., Administrador, y Lic. Víctor Medina, Jefe de Suministros, Floria Rosa Arce, Fiscalizadora este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la siguiente manera:

La Empresa **DISTRIPAR SRL ,** NO COTIZADO TODOS LOS ITEMS para esta Contratación Directa **y ha presentado todas las documentaciones solicitadas** en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **VENTAS PARAGUAYAS.**, NO HA COTIZADO TODOS LOS ITEMS para esta Contratación Directa **y ha presentado todas las documentaciones solicitadas** en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **INTERLABO SRL**, NO HA COTIZADO TODOS LOS ITEMS para esta Contratación Directa **y ha presentado todas las documentaciones solicitadas** en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **HEISECKE & CIA**, NO COTIZADO TODOS LOS ITEMS para esta Contratación Directa **y ha presentado todas las documentaciones solicitadas** en lo expuesto no corresponde reparo.

Ítems	Descripción de Documentos	MEGA SERVICE	FRANCI ELECTRO DOMESTICOS	DIST. LIDER	NEAD COMERCIAL
1	Formulario estándar de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SIPE con todas las Documentaciones activas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada articulo 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada del derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Habilitaciones expedidas por Establecimientos de Salud y Afines	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luego de una Evaluación y análisis realizado por este Comité, recomienda declarar Desierto el Ítems Nº 20 por no contar con ninguna oferta susceptible a ser evaluada.

Visto lo que establece el Artículo 34 en su inciso "C" donde menciona en caso de no contar con tres ofertas técnicas susceptibles de ser analizados técnica y económicamente, bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad del Organismo, de la Entidad se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de un mínimo de ofertas. Debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las Mejores condiciones de Contratación.

Considerando lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03 y la Naturaleza de este bien en particular (medicamentos), y teniendo en cuenta el desabastecimiento y la gran importancia que significaría contar con los mismos puesto que con la gratuidad, existe una gran demanda por parte de los Pacientes/usuarios que acuden a los servicios los cuales en su gran mayoría son familias de escasos recursos económicos. Por tanto creemos conveniente recomendar y poner a consideración de la Máxima Autoridad la Adjudicación de los siguientes ítems para paliar esta situación:

- Los ítems Nº 1, 2, 3, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15 a la Firma **Distripar SRL** hasta un monto de gs. 118.669.786.-
- Los ítems Nº 7, 11 a la firma **Ventas Paraguayas S.A**. hasta un monto de gs. 4.410.000.-
- El Ítems Nº 10 a la firma **Iterlabo SRL** hasta un monto de gs. 3.920.000.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • IX REGION SANITARIA • U.O.C. Nº 6 ADMINISTRACION • Paraguarí Paraguay •

- **DISTRIPAR SRL** , con RUC Nº.: 854653-3 para proveer de "MEDICAMENTOS", hasta la suma de Gs. 118.669.786.- (CIENTO DIEZ Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SECENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS) SIGUIENTE DETALLE:

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentacion	Relacion de medida	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	51181752-002	BECLOMETASONA AEROSOL	RINISOL	NAC	CAJA	1	UNIDAD	399	48.705	19.433.295
2	51101599-002	CEFIXIMA LIQ ORAL 100 MG	CEFIXIMA	NAC	CAJA	1	UNIDAD	831	36.878	30.645.618
3	51141507-002	FENITOINA (SODICA) 250 MG/ X 5 ML	CLERIN	NAC	CAJA	1	UNIDAD	400	2.838	1.135.200
5	51161508-002	SALBUTAMOL + IPRATROPIO SOL. P/ NEBULIZAR	CONBIVENT	MEXICP	CAJA	1	UNIDAD	600	1.725	1.035.000
8	51101599-001	CEFIXIMA 400 MG COMP.	CEFIXIMA	NAC	CAJA	1	UNIDAD	6350	5.070	32.194.500
9	51101542-002	CIPROFLOXACINA 500 MG COMP.	CIPROFLOXACINA	NAC	CAJA	1	UNIDAD	9999	827	8.269.173
12	51172111-004	DOMPERIDONA INYECTABLE DE 10 MG	DOMPERIDONA	NAC	CAJA	1	UNIDAD	397	2.195	871.415
13	51172111-004	DOMPERIDONA INYECTABLE DE 4 MG	DOMPERIDONA	NAC	CAJA	1	UNIDAD	401	1.585	635.585
14	51131607-001	ENOXAPARINA SODICA SOLUCION INYECTABLE 40 MG	ENOXAPARINA	NAC	CAJA	1	UNIDAD	200	30.750	6.150.000
15	51181752-001	SALBUTAMOL AEROSOL	RESPIRAN	NAC	CAJA	1	UNIDAD	1000	18.300	18.300.000
										-
									Total Adjudicado:	**118.669.786**

- **VENTAS PARAGUAYAS** , con RUC Nº.: 80051446-7 para proveer de "MEDICAMENTOS", hasta la suma de Gs. 4.410.000.- (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentacion	Relacion de medida	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
7	42142609-001	JERINGA DE 5 CC	SR	NAC	CAJA	100	UNIDADES	7000	230	1.610.000
11	51191601-001	SOLUCION DEXTROSA	SANDERSON	CHILENA	UNIDAD	1	UNIDADES	400	7.000	2.800.000
										-
									Total Adjudicado:	**4.410.000**

- **INTERLABO SRL** , con RUC Nº.: 80012330-1 para proveer de "MEDICMENTOS", hasta la suma de Gs. 3.920.000.- (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentacion	Relacion de medida	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
10	51101542-001	CIPROFLOXACINA 200 MG	CIPROFLOXACINA	INDIA	CAJA	1	UNIDAD	400	9.800	3.920.000
										-
										-
									Total Adjudicado:	**3.920.000**

Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- **Cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas**.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con la entrega de la mercadería.
- Corresponde el precio evaluado como el más conveniente y la más baja.

Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación del presente Contratación Directa siendo quince y treinta horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firma los arriba citados en prueba de conformidad en dos (2) dos copias de mismo tenor y a un solo efecto.

P/A. Nery Bogado Quiñónez
Jefe de Rendición de Cuentas
S. - Paraguarí
FIRMA

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
IX REGION SANITARIA
S.U.O.C. Nº 9
ADMINISTRACION
Paraguarí Paraguay

C.P. Rocia R. Arce Gómez
FIRMA
Fiscalizadora
IX Región Sanitaria

FIRMA
Lic. VICTOR MEDINA
Jefe de Suministros
Novena Región Sanitaria